

LA IDEA

S. D.

SEMENARIO REPUBLICANO

Suscripción. (Un trimestre..... 1'20 pesetas.
(Un año..... 4'80 id.
Número suelto corriente 0,20; atrasado 0,20.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Cuesta del Alcázar, 20.—Teléfono 133.

El pago es adelantado. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. De los trabajos suscritos responden los firmantes. Toda la correspondencia al director don Magdaleno de Castro.

Nuestras protestas.

Han pasado esas ráfagas de tragedia que han traído en honda y natural conturbación los espíritus. Otros días de calma relativa han sucedido á aquellos en que el contagio del medio, el miedo al miedo universal, ejercía un imperio suficiente—si ya no lo fuera en sí mismo, el hecho luctuoso—á determinar todo linaje de protestas é indignaciones....

Serenamente, en un medio de reflexión más propicia á observar y deducir la lección de los hechos, exteriorizamos nuestra enérgica condenación del horrible atentado, odios y reprochable como todos los que se dirigen contra la vida humana, inviolable y sagrada, mucho más cuando revisten ciertas modalidades. Exteriorizamos nuestro horror y nuestra condenación cumpliendo el deber de contribuir á la edificación de los colectivos sentimientos humanitarios. Pero muy lejos estaría de ser completo en nosotros el cumplimiento de ese deber si nos limitáramos á indignarnos. La indignación, aun siendo tan explicable, no es la reflexión, ni la consiguiente acción pública que requiere un problema que, en el fondo, envuelve el gran problema de las tremendas imperfecciones y deficiencias de una organización social que tales excesos produce, tan funestas, tan tristes.

A la sociedad se le debe la verdad; le debe cada cual su verdad, nos la debemos unos á otros y á nosotros mismos. Ejércese, castíguese como se quiera ó como se crea de justicia, el crimen. Nada se habrá aportado al remedio del mal, á la liberación de la siniestra pesadilla, si la propia sociedad, si sus gestores oficiales no vuelven sus miradas sobre sí misma, sobre ellos mismos, y no se ven.... Y en vano serían las medidas de represión y «exterminio»; el enemigo desaparecería, dejaría ciertamente de existir.... á la luz del sol. Pero seguiría existiendo más temible y formidable en la sombra.

Y, no obstante, hechos son éstos del terrorismo dinamitero, que sirven, á las gentes reaccionarias, de grave motivo en sus propagandas de abominación de la libertad y los ideales modernos. No observan, ni siquiera reparan, en la experiencia probada y constante, de que los países más liberales y en que dominan y gobiernan las ideas progresivas, son precisamente los más limpios de esa llaga social. Inglaterra, el pueblo más liberal del mundo, el país clásico de libre examen y las libertades públicas, no conoce la dinamita sectaria. No la conoce Suiza y apenas si la conocen los Estados Unidos, ni Alemania, en cuyo parlamento se cuentan ochenta y dos diputados socialistas. En Francia, á medida que sus elementos de gobiernos han ido acentuando su acción progresiva y emancipadora, háse visto ir desapareciendo la amenaza terrorista, que si aún recientemente se ha manifestado, á esas manifestaciones han ido ligadas los nombres de reyes y príncipes extranjeros, cabalmente rusos y españoles.

Rusia y España, los dos pueblos dominados por los atavismos reaccionarios, los dos países clásicos del reaccionarismo, son también los dos países clásicos del terrorismo dinamitero. Rusia, dominada por un espíritu religioso dogmático, análogo en sus aplicaciones po-

líticas, al del neo-caticolicismo en las razas neo-latinas, dotada su autocracia de colosales medios de represión, totalmente refractaria á toda expansión liberal, alcanza en la misma proporción diferencial de su situación á la del pueblo español, la hegemonía terrorista; á mayor autoritarismo y represión, á mayor reacción, más dinamita. Es un hecho.

¡No! Ni en la libertad ni en los ideales está la determinación de ciertos actos que pueden realizar sus adictos. Los hechos son hijos de hechos; las aberraciones, producto de aberraciones. Sus causas determinantes no son cuestión de ideas, sino de complejión fisis-psíquica, de conformación intelectual, moral y orgánica. El acratismo filosófico que en unos hombres puede ser misticismo, altruismo redentorista, dulce y misericordioso, puede ser en otros perversión idealógica con derivaciones activas característicamente criminales.

Y así de todos los grandes ideales. El sentimiento é ideal religioso—uno de los grandes motivos de la vida humana, individual y colectiva—ha sido en unos, los Franciscos de Asis y los Franciscos Javier, y en otros los fanáticos regicidas Jacobo Clemente y Ravallac, el cura Merino—el del atentado contra Isabel II—los curas de Santa Cruz y Samentego, fero ces y sanguinarios; ¡ah! y lo han sido también los que, por el delito de pensar, han achicharrado vivos, millares de seres humanos.

Y el anarquismo terrorista es, en efecto, una llaga social que caracteriza los tiempos modernos. Cada uno tuvo la suya y no son, ciertamente, los actuales los que tienen nada que envidiar á otros desdichados, que tuvieron otras mucho más terribles que todas las presentes, que nos parecen las peores porque son las que tocamos. ¡Como que las otras pasaron ya!... Y pasaron también, claro es, sus horrores, de estado habitual, sus carnicerías, sus ríos de sangre, su conatural desprecio á la vida humana, sus «brujas» innumerables, sus hechiceros, sus nogueras, sus groseras supersticiones, los horrores de aquellos tiempos en que la codicia, los audaces instintos de rapiña, las acometividades libidinosas de un noble voluntarioso, ó las suspicacias de un prelado, ó la ambición regia de conquistar un país, una región, una provincia, para hacienda de uno de sus hijos, cuando no un simple capricho vesánico, hacían las veces de la perversión redentorista del dinamitero de nuestros días.

Nada tiene que envidiar esta vida contemporánea, la historia de estos días de liberalismo, de democracia y de progreso á aquellos venturosos tiempos, venturosos porque pasaron. Ni tiene la humanidad por qué volver atrás y renunciar á sus conquistas morales y materiales, que pueden compendiarse y se compendian en las dos palabras: Libertad y Progreso. Sería en vano. Allí está sin libertades la Santa Rusia y en constante y plena represión. Y el centelleo y el rugir de las explosiones, se suceden y se repiten en un mismo día en las diversas partes del imperio; las bombas se multiplican....

No es la reacción, es el progreso y la justicia social, lo que puede acabar, lo que ha de acabar con esa horrible perversión del anarquismo trágico. Y también, por de contado, con otros géneros de anarquismos.

M. CASTRO.

POR LA SALUD DE TOLEDO

Reunión importante. — La moción, del Sr. Hoyos, contra la excesiva mortalidad.—Constitución de la Comisión especial extraordinaria.

En el Ayuntamiento se celebró el día 4 último, bajo la presidencia del presidente de la Comisión Municipal de Higiene, Sr. Medina, la sesión de constitución de la Comisión especial propuesta en la moción del señor Hoyos, contra la excesiva mortalidad en Toledo, Comisión que ha de estudiar y proponer los medios conducentes á la realización de la misma.

Después de algunas y elocuentes frases de la presidencia y de haber dado lectura á la moción, el presidente invita á que haga uso de la palabra su autor el señor Hoyos. El Sr. Hoyos manifiesta que deben ordenarse los trabajos en forma de que, colaborando todos unidos, puedan realizarse con rapidez, bien por repartos técnicos, bien nombrando ponencias que entiendan en los diversos grupos en que puedan dividirse las bases, sin perjuicio, claro es, de que el fruto de los estudios de cada ponencia sean luego objeto de las deliberaciones de la Comisión general, añadiendo que el Ayuntamiento ha de coadyuvar á esta obra de higienización y saneamiento.

La presidencia indica á los renidos que acogiendo estas palabras, expongan sus opiniones. El Sr. Bravo Carbonell, entendiendo que deben designarse grupos técnicos. El Sr. Ubeda dice que de la labor de todos y del Ayuntamiento, espera sea pronto una realidad el mejoramiento de las condiciones de salubridad é higiene de Toledo, exponiendo que el principal objetivo de los esfuerzos, la impotabilidad de las aguas que son todas de mala calidad y que, según análisis practicado resultan de la categoría de las malas, teniendo excesiva cantidad de micro-organismos y de residuos calizos y de mineralización, hasta el punto que aun las de San Juan tienen un 88 por 100 de materias orgánicas. Termina el Sr. Ubeda manifestando que sea con empréstito ó como fuere, se necesita agua, pero agua potable y de buenas condiciones, utilizando la mayor cantidad de la del río en riego y usos domésticos.

El Sr. Alvarez Redondo encarece—y así lo ha manifestado en distintas ocasiones—la necesidad de aguas potables; opina que para entender especialmente en este asunto debe nombrarse una comisión ó subcomisión. El Sr. Redondo, médico militar, dice que los diversos estudios á que se refiere cada serie, pueden agruparse en tres secciones, bajo los epígrafes siguientes: 1.ª Aguas, 2.ª Alcantarillado, 3.ª Desinfección pública y privada; indicando que para cada una se nombre una comisión que formule el correspondiente anteproyecto.

El Sr. Gullón y Cabo se adhiere á las manifestaciones de los que le han precedido en el uso de la palabra, haciendo sólo—dice—la observación de si habría ó no capital para esas mejoras, sobre todo en lo que se refiere á aguas, mercados y alcantarillado. El Sr. Redondo observa que no puede considerarse perdido el estudio de las necesidades higiénicas y los medios de saneamiento de Toledo; añade que ha sabido que el Ayuntamiento ha montado un Laboratorio químico y Centro de desinfección, que otras poblaciones no tienen, señalando este hecho como favorable precedente para no desmayar, antes aún de haber empezado. El señor Hoyos, hace análogas observaciones respecto á lo manifestado por el Sr. Gullón. Juzga que debe procurarse el desarrollo de la idea que se persigue de sanear á Toledo buscando los medios para lograrlo, indicando que todos van ayudar á una acción que es general y no particularista.

Lo primero que hace falta, dijo en síntesis, el señor Hoyos, es estudiar las deficiencias y necesidades, puntualizándolas, concretándolas en un plan; no es zano, ni siquiera posible ponerse á pedir dinero, autorizadamente, sin saber lo que hace falta y en qué se ha de emplear.

El Sr. Gullón expone algunas aclaraciones reiterándose conforme con todo lo que se haga en pro del vecindario.